



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

UNISTMO/CEPCI-ORD/2025
11/07/25

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO.

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, sita en: Ciudad Universitaria S/N, Carretera Ixtepec-Chihuitán, Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca, **siendo a las dieciséis treinta horas del día once de julio de dos mil veinticinco**, día y hora señalada para que tenga verificativo una sesión *Ordinaria* del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad del Istmo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8 Numeral I de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción de la Organización de las Naciones Unidas; 120 Título Séptimo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; artículo III numeral 3 de la Convención Interamericana contra la Corrupción de la Organización de Estados Americanos; la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca; así como el artículo 3, 4, 5, y 26 del Acuerdo por lo que se emiten los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamientos de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Administración Pública, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca el día 06 de julio del año 2023; y previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría, los conciudadanos M.A. Oscar Cortés Olivares, Vicerrector de Administración, en su carácter de **Presidente Suplente** del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de esta Universidad; Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Abogado General en su carácter de **Secretario Ejecutivo**; **Vocal A** L.C.E. Claudia Hernández Cela; **Vocal B** Dra. Lorena Higareda Magaña; **Vocal C** L.D. Rosa Elba López Antonio; - - - - -

- - - - - Desarrollo de la sesión: - - - - -

- - - - - ORDEN DEL DÍA - - - - -

- I Lista de presentes y verificación del quórum legal e inicio de la sesión.
- II Aprobación del Orden del día. - - - - -
- III Ratificación del acta de la sesión anterior. - - - - -
- IV Presentación de Avances del Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. - - - - -
- V Seguimiento de acuerdos. - - - - -
- VI Asuntos generales. - - - - -

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

UNISTMO/CEPCI-ORD/2025
11/07/25

- VII Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión. - - - - -
VIII Clausura de la sesión y levantamiento del acta. - - - - -

I. Pase de lista y verificación de quórum legal e inicio de sesión. - - - - -

El M.A. Oscar Cortés Olivares, Vicerrector de Administración, en su carácter de **Presidente Suplente** del presente Comité, procede al pase de lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados y que existe quórum para celebrar la presente sesión; en este sentido el Presidente suplente declaró abierta la sesión del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad del Istmo, y por lo tanto válidos los acuerdos que en ésta se tomen, dando la bienvenida a todas y todos los miembros del Comité. - - - - -

II.- Aprobación del Orden del día. - - - - -

El M.A. Oscar Cortés Olivares, en su carácter de presidente Suplente del Comité, sometió a consideración del pleno la aprobación del Orden del Día, por lo que, al no haber comentarios al respecto, se aprobó por unanimidad de votos. - - - - -

III.- Ratificación del acta de la sesión anterior. - - - - -

En uso de la palabra el M.A. Oscar Cortés Olivares, presenta el acta del 24 de enero de 2025, una vez leída los integrantes del comité por unanimidad ratificaron el Acta de fecha 24 de enero de 2025. - - - - -

IV. Presentación de Avances del Plan de Trabajo Anual del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. - - - - -

En uso de la palabra el M.A. Oscar Cortés Olivares, en su carácter de presidente suplente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de esta Universidad, presenta los avances de Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética del 2025 en los siguientes términos:

No.	Objetivo	Metas	Actividades Específicas	Fecha	Mecanismos de Verificación	Avance
-----	----------	-------	-------------------------	-------	----------------------------	--------

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

UNISTMO/CEPCI-ORD/2025
11/07/25

1	Fortalecer y cumplir con las actividades del CEPCI-UNISTMO dentro de la normatividad.	Cumplir con el 100% de las actividades programadas del Plan de Trabajo 2025	Realizar las sesiones Ordinarias de acuerdo con el calendario de sesiones ordinarias establecido para el año 2025.	Enero – diciembre 2025	Actas de sesiones Ordinarias y Extraordinarias debidamente firmadas del año 2025	66%
2	Mejorar la difusión del Código de Ética y Código de Conducta, Lineamientos Generales del Código de ética y del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, de los mecanismos de atención del CEPCI, entre las servidoras y servidores públicos de la UNISTMO	Reforzar la difusión del Código de Ética y Código de Conducta entre el 100% de los servidores de la Universidad del Istmo.	Enviar vía electrónica los documentos del CEPCI Elaboración Carteles sobre los principios, valores y reglas de integridad. Elaboración de guías, infografías, diagramas de flujo de la normatividad del CEPCI	Enero – diciembre 2025	Evidencia de los Carteles que se elaboren en el sistema SISEI Evidencia fotográfica de tableros de comunicación	60%
3	Evaluación del conocimiento de la Comunidad Universitaria de la normativa del CEPCI.	Aplicar la encuesta al 80% del Personal de la Universidad del Istmo	Diseño y aplicación de encuestas diagnóstico	Enero y Diciembre 2025	Resultados de la Encuesta.	60%
4	Revisión y actualización de los códigos de	Mejorar los protocolos de atención y código	Realizar sesión de trabajo para la revisión de los	Mayo – diciembre 2025	Evidencia Documental Minuta de Trabajo	50%

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

UNISTMO/CEPCI-ORD/2025
11/07/25

	conducta y protocolos de atención	de conducta de la UNISTM	documentos normativos del CEPCI			
5	Atención a Denuncias	Asegurar la atención a quejas y denuncias en materia de incumplimiento al código de ética, Código de Conducta, Hostigamiento Sexual, Acoso Sexual, Discriminación	Difundir el buzón de quejas y denuncias	Enero a diciembre 2025	Registro Estadístico de Quejas y Denuncias.	100%
6	Cumplir con el Informe Anual de Trabajo y proponer el calendario de sesiones Ordinarias 2026	Cumplir con los Lineamientos Generales del Código de Ética.	Presentar el Informe Anual de Trabajo 2025	Diciembre 2025	Enviar a la Dirección especializada el Informe Anual de Trabajo Presentar para su aprobación ante CEPCI el calendario anual de sesiones ordinarias para el año 2026	0%

El Plan de trabajo Anual del CEPCI presenta los siguientes avances:-----

El punto 1, con el cumplimiento de la segunda sesión ordinaria se cuenta con un avance del 66%, la próxima sesión ordinaria se celebrará el día 5 de diciembre de 2025. -----

El punto 2 presenta un avance del 60%, se han enviado al correo electrónico los documentos normativos del CEPCI, así como carteles en los tableros universitarios, no obstante, queda pendiente la elaboración de infografías. -----

El punto 3, presenta un avance del 50% para evaluar el conocimiento de la Comunidad sobre el CEPCI, se aplicará una segunda encuestas para conocer si se tuvo un incremento en los resultados obtenidos:-----

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

UNISTMO/CEPCI-ORD/2025
11/07/25

El punto 4, presenta un avance del 50%, al realizarse una revisión y actualización del protocolo de atención de violencia de género, mismo que se tendrá que realizar su formalización en una sesión de consejo académico.

El punto 5, de acuerdo con las quejas presentadas se ha dado atención al 100% de las mismas, cabe mencionar que las quejas por su naturaleza no han sido atendidas directamente por el CEPCI, pero si se les ha dado atención por parte de la comisión de personal académico de la Universidad.

El punto 6 al tratarse de la presentación del informe anual aun no se presentan avances en este punto, por lo que su cumplimiento esta programado para la próxima sesión ordinaria del 5 de diciembre.

V.- Seguimiento de Acuerdos. - en la sesión anterior se tuvo el Acuerdo CEPCI-01-01 en el cual se estableció el compromiso de dar cumplimiento al plan de trabajo y las acciones que esto implica, a los que se realizo la solicitud de capacitaciones en materia de ética, lo cual se dio cumplimiento realizándose 2 capacitaciones y quedando pendiente por realizar una tercera capacitación el día 14 de agosto.

V.- Asuntos generales. El M.A Oscar Cortes Olivares comenta que es necesario implementar acciones para dar cumplimiento a la totalidad del Plan de Trabajo del CEPCI, y realizar el informe el día 5 de diciembre de 2025 en la tercera sesión ordinaria.

VII.- Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión. Acuerdo CEPCI-02-01 el CEPCI acuerda generar carteles con la documentación normativa del CEPCI, los cuales se puedan descargar con formatos con códigos QR- Acuerdo CEPCI-02-02 el CEPCI acuerda hacer una revisión de la normativa en la página institucional a fin de mantenerla actualizada.

VII. Clausura de la sesión y levantamiento del acta. No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día, el Presidente Suplente declara concluida la sesión del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad del Istmo, siendo las dieciocho treinta horas del día de su inicio, firmando al calce y margen para su constancia todos los que en ella intervinieron, para que surtan todos los efectos legales correspondientes.

CONSTE

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050


Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050





UNIVERSIDAD DEL ISTMO

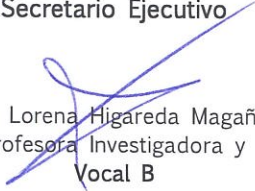
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS


UNISTMO/CEPCI-ORD/2025
11/07/25


M.A. Oscar Cortés Olivares
Vicerrector de Administración y
Presidente Suplente


Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán
Abogado General
Secretario Ejecutivo


L.C.E. Claudia Hernández Cela
Jefe de Departamento de Gestión Académica
Vocal A


Dra. Lorena Higareda Magaña
Profesora Investigadora y
Vocal B


L. D. Rosa Elba López Antonio
Técnico
Vocal C